Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Anexo 7
Caja 35

REPÚBLICA ARGENTINA

DIVISIÓN POLÍTICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente **Año** 1941.

Declaraciones del Presidente de los Estados Unidos de América, atribuyendo al Gobierno del Reich la preparación de un mapa sobre la subdivisión de la América Central y del Sur y la abolición de las religiones existentes.

EXPEDIENTE Nº. 359 .

Jorman - 75510 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

D

Folio 339.

Deutsche Botschaft

K.No.204/41.

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
3 - NOV. 1941
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Recibida el día 2 de Noviembre (Domingo) por el Correo de Granbull, el que el Lunes la entrego a Mesa de Entradas.

Nota Verbal.

Por orden del Gobierno del Reich la Embajada de Alemania tiene el honor de poner en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina lo que sigue:

El Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica ha hecho en un discurso pronunciado el 28 de octubre próximo pasado las siguientes afirmaciones:

1.- El Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica estaría en poder de un mapa secreto confeccionado en Alemania por el Gobierno del Reich. Se trataría de un mapa de la América Central y del Sur según el Fuehrer se propondría organizar dicho continente, convirtiendo las 14 naciones contenidas en dicho espacio en 5 Estados vasallos, con lo que aspiraría a someter a su dominio a todo el continente sudamericano. Uno de estos 5 Estados comprendería alegadamente también a la República de Panamá, con inclusión del Canal

ANOTADO

Al
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Canal del mismo nombre.

2.- El Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica estaría además en poder de un segundo documento, cuya redacción atribuye al Gobierno del Reich. Dicho documento contendría el plan según el cual elinimar, tras haber ganado Alemania la guerra, todas las religiones existentes en el mundo. Las confesiones católica, protestante, mahometana, hindostánica, budista y judía serían eliminadas indistintamente, confiscados los bienes de las Iglesias, prohibidos la Cruz y todos los demás símbolos religiosos, y el Clero reducido a silencio so pena de ser internados sus miembros en campos de concentración. El lugar de las diferentes Iglesias sería ocupado por una iglesia nacionalsocialista internacional, en la que oficiarían oradores delegados por el Gobierno Nacionalsocialista del Reich. En lugar de la Biblia se impondrían citas de la obra del Fuehrer "Mein Kampf", que serían puestas en vigor en calidad de sagrada escritura, la Cruz de Cristo sería suplantada por la Svástica y la espada desnuda, y finalmente el Fuehrer ocuparía el lugar de Dios.

El

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Deutsche Botschaft

ANOTADO

El Gobierno del Reich deja constancia al respecto de lo siguiente:

1.- No existe ni un mapa confeccionado en Alemania por el Gobierno del Reich, sobre la subdivisión de la América Central y del Sur, ni un documento redactado por el Gobierno del Reich sobre una abolición de las religiones del mundo. En ambos casos debe tratarse pues de falsificaciones de la más torpe y burda especie.

2.- Las afirmaciones acerca de una conquista de la América del Sur por Alemania y una supresión de las religiones e Iglesias en el mundo, así como su suplantación por una Iglesia nacionalsocialista, son en tal medida faltas de sentido y absurdas, que huelga que el Gobierno del Reich se ocupe de ellas.

Buenos Aires, el 2 de noviembre de 1941.

Deutsche Botschaft in Buenos Aires

Buenos Aires, noviembre 4 de 1941.

Acúsese recibo.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
7 NOV 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.
(C)

NOTA VERBAL

El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene el honor de acusar recibo a la nota verbal K.No.204/41 de 2 del corriente, por la cual la Embajada de Alemania, de acuerdo con instrucciones recibidas de su Gobierno, niega los hechos a que se refieren las declaraciones del Presidente de los Estados Unidos de América, atribuyendo al Gobierno del Reich la preparación de un mapa sobre la subdivisión de la América Central y del Sur, y la redacción de un documento concerniente a la abolición de las religiones existentes en el mundo.

Con tal motivo, la Cancillería Argentina cumple en expresar a la Embajada del Reich, que ha tomado debido conocimiento de las manifestaciones que se formulan en la nota verbal que contesta.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1941.

CARLOS M. KIER
DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
7 NOV 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

A LA EMBAJADA DE ALEMANIA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cuem 359

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
10 NOV. 1941
MINISTERIO DE RE... EXTERIORES Y ...

Embajada de la República Argentina

Montevideo, Noviembre 4 de 1941.-

no. 444 -I-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. llevando a su conocimiento a título informativo, que el Señor Ministro de Alemania en este país, Dr. Otto Lagmann, dió traslado hoy al Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Guani, de una nota verbal en que el Gobierno alemán esclarece algunos puntos del discurso pronunciado por el Presidente de los Estados Unidos el 28 de Octubre ppdo. Los diarios la han publicado.-

OBJETO: Comunicación del Ministro de Alemania al Canciller Guani, s/discurso Roosevelt

Son los siguientes los principales puntos de esa nota verbal: "1o. El Gobierno de los Estados Unidos de América -afirmó en su discurso el Presidente de los Estados Unidos- se hallaría en posesión de un mapa secreto que habría sido trazado en Alemania por el Gobierno del Reich. Se trataría de un mapa de Centro y Sud América tal como querría reorganizarla el Fuehrer haciendo los 14 países situados en este espacio, cinco estados vasallos y colocando con ellos, bajo su dominio a todo el continente sudamericano. Uno de estos cinco estados abarcaría también a la República del Panamá, así como también el Canal de Panamá.

2o.- El Gobierno de Washingtón se hallaría en posesión de un segundo documento que habría sido redactado por el Gobierno del Reich. Dicho documento contendría un proyecto de abolición de todas las religiones existentes en el mundo una vez ganada la guerra por Alemania. Serían abolidas en igual forma las religiones católicas, protestante, mahometana, indostánica, budísta y judía, confiscándose sus propiedades eclesiasticas, prohibiéndose la cruz y todo los demás simboloes religiosos y reduciendo a silencio al clero, so pena de reclusión en campos de concetración.

La iglesia la reemplazaría una autoridad eclesiastica internacional de carácter nacional-socialista, en la que desempeñarían sus funciones, oradores enviados por el Gobierno nacional-socialista del Reich. En lugar de la Biblia se impondrían pasajes del libro del Fuehrer "Milucha" que serían puestos en vigor como una sagrada escritura. La cruz de Jesucristo sería susti-

A Su Excelencia

el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,

Doctor Don Enrique Ruiz Guiñazú.-

P.- V.-

Buenos Aires.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

tuida por la cruz Swastica y la espada desnuda y finalmente el Fuehrer ocuparía el lugar de Dios.
El Gobierno del Reich, hace constar frente a estas afirmaciones lo siguiente: lo. que no existe ni mapa alguno sobre la repartición de Centro y Sud América, trazado en Alemania por el Gobierno del Reich, ni documento alguno sobre la disolución de las religiones existentes en el mundo redactado por el Gobierno alemán. En ambos casos, debe tratarse pués, de falsificaciones de la índole más grosera y torpe
Las afirmaciones de que Alemania quiere conquistar a Sud América y abolir las religiones e iglesias del mundo, reemplazándolas por una iglesia nacional socialista son tan disparatadas y absurdas que para el Gobierno del Reich es innecesario entrar en detalles sbre las mismas.-"

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida considera - ción.-

Buenos Aires, noviembre 12 de 1941.

Acúsese recibo.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
13 NOV 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"El Debate". 4 Noviemb 1941

Montevideo

Comunicación del Ministro de Alemania al Canciller de Nuestro País, Dr. Guani

SOBRE EL MAPA SECRETO DE AMERICA

En nombre del Gobierno del Reich, el señor Ministro de Alemania, Otto Langmann, trasladó hoy al señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República, Dr. Alberto Guani, una nota verbal con el siguiente texto.

La Legación de Alemania, de acuerdo con las instrucciones que ha recibido de su Gobierno, tiene el honor de comunicar al Ministerio de Relaciones Exteriores lo siguiente:

"En su discurso del 28 de octubre el Presidente de los Estados Unidos de América hizo las afirmaciones siguientes:

1.o: El Gobierno de los Estados Unidos de América se hallaría en posesión de un mapa secreto que habría sido trazado en Alemania por el Gobierno del Reich. Se trataría de un mapa de Centro y Sudamérica tal como querría reorganizarlas el Fuehrer, haciendo de los 14 países situados en este espacio, 5 estados vasallos y colocando con ello, bajo su dominio a todo el continente sudamericano. Uno de estos cinco estados abarcaría también a la República de Panamá, así como también el Canal de Panamá.

2.o: El Gobierno de Wáshington se hallaría en posesión de un segundo documento que habría sido redactado por el Gobierno del Reich. Dicho documento contendría un proyecto de abolición de todas las religiones existentes en el mundo una vez ganada la guerra por Alemania. Serían abolidas en igual forma las religiones católica, protestante, mahometana, indostánica, budista y judía, confiscándose sus propiedades eclesiásticas, prohibiéndose la Cruz y todos los demás símbolos religiosos, y reduciendo a silencio al clero so pena de reclusión en campos de concentración. La Iglesia la reemplazaría una autoridad eclesiástica internacional de carácter nacionalsocialista, en la que desempeñarían sus funciones, oradores enviados por el gobierno nacionalsocialista del Reich. En lugar de la Biblia se impondrían pasajes del libro del Fuehrer "Mi lucha", que serían puestos en vigor como una "Sagrada Escritura". La Cruz de Jesucristo sería sustituida por la Cruz Swástica y la espada desnuda y finalmente el Fuehrer ocuparía el lugar de Dios.

El Gobierno del Reich hace constar frente a estas afirmaciones lo siguiente:

1.o: Que no existe ni mapa alguno sobre la repartición de Centro y Sud América trazado en Alemania por el Gobierno del Reich ni documento alguno sobre la disolución de las religiones existentes en el mundo redactado por el Gobierno alemán. En ambos casos debe tratarse pues de falsificaciones de la índole más grosera y torpe.

2.o: Las afirmaciones de que Alemania quiere conquistar a Sudamérica y abolir las religiones e iglesias del mundo, reemplazándolas por una iglesia nacionalsocialista son tan disparatadas y absurdas que para el Gobierno del Reich es innecesario entrar en detalles sobre las mismas".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, noviembre 12 de 1941.

D.A.P.
G.
No. 391

Señor Embajador:

Tengo el agrado de acusar recibo a V.E. de su nota nº.444 de 4 del corriente, en la que informa sobre la nota verbal presentada a la Cancillería uruguaya por el Ministro de Alemania, relacionada con las declaraciones formuladas por el Presidente de los Estados Unidos de América, en su discurso del 28 de octubre último.

Saludo a V.E. con mi más distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
13 NOV 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en el Uruguay, don Roberto Levillier.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

359

A.P.

EMBAJADA
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Berlín, 12 de Noviembre de 1941.

No. 1051

CONFIDENCIAL

Señor Ministro:

La prensa alemana hizo pocos y frios comentarios al publicar por vez primera la noticia de que Roosevelt había anunciado tener en su poder comprometedores documentos secretos "nazis" asi como el mapa dividiendo a Sud América en 5 estados sometidos. Dijo que se trataba de una burda falsificación que no merecía ni un desmentido.

Pero a partir del 30 de octubre ppdo., pudo notarse que cada dia aumentaban los comentarios en magnitud y violencia, dando a este asunto una importancia no prevista.

El diario oficial "Voelkischer Beobachter" publicó el 2 del corr. bajo grandes títulos la "Nota del Gobierno del Reich a todos los neutrales" y el mapa publicado por "Crítica".

ANOTADO

El mismo periódico, en el mismo número, dice que del hecho de haber publicado "Crítica" el mapa poco despues del discurso del Presidente de los EEUU. se llega a la conclusión que Taborda dejó un duplicado del mismo en Buenos Aires.

Todos los diarios de Alemania han atacado repetidamente al Diputado Taborda, inculpándolo de ser asalariado de Roosevelt, de haberle entregado el mapa en cuestión y de haber actuado en negociados escandalosos - entre otros, el descuento de pagarés de la firma Delbene y de la Sociedad Policrómica Crítica.

El "Voelkischer Beobachter", refiriendose a la

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

visita del Diputado Taborda al Presidente Roosevelt dice: "El presidente y el rufián (Zuhaelter), obrando de acuerdo "y ambos prontos a precipitar a sus pueblos en la corrup- "ción: este és un cuadro que pasará a la historia y que nos "facilita un concepto de los bajos fondos de los cuales sa- "lieron los Roosevelt. Mientras tanto el mapa reposa en la "Casa Blanca", Ni a los representantes diplomáticos sud- "americanos ni a la prensa de los EEUU. les ha sido dado ~~ver~~ "verlo, pero un pillo astuto (ausgekochter Gauner) de la "Plata pudo publicarlo".

El "Deutsche Allgemeine Zeitung" del 1.11.41, dice: "Pobre Sud América ¡ No ha de ser agradable reconocer dia "por dia que una potencia extranjera, por medio de mentiras, "soborno y falsificaciones se inmiscuye en sus asuntos pa- "ra someter los estados sudamericanos al "presidente del "mundo" y empujarlos a la guerra. Los norteamericanos se "merecen toda esta calamidad, pero los sudamericanos no tie- "nen porque perjudicarse por este tremendo error de los vo- "tantes americanos, aun cuando el Sr. Taborda, el hombre de "confianza de Roosevelt en Sud América, recibe muchos dó- "lares de Wsahington."

El "National Zeitung", órgano del Mariscal Göring dice:

"No vale la pena hablar de este señor Taborda. Se "le conoce en los bajos fondos americanos, como tambien en "la policía de su país pues ha sido condenado por delitos "contra la moral, rufianismo etc. Según las disposiciones "en vigor, los empleados de inmigración no deberian haber "permitido la entrada a los EEUU. de tal sujeto. Pero el "Presidente deseaba, como es sabido, acoger a Taborda y re- "cibir de sus manos el mapa misterioso..."

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

EMBAJADA
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

El "Völkischer Beobachter" del 1.11.41 refiriendose a la noticia de un atentado contra el Doctor Castillo, publicó un artículo titulado: Quiso Taborda hacer asesinar al Vicepresidente de la Argentina ?, que dice:

"... la United Press parece haberse apurado demasia-
"do al comunicar la noticia - que le fué dada por Roosevelt -
"antes que el tirador ordenado por Taborda hubiese tenido
"oportunidad de apoyar el gatillo de su revolver..."

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi mas alta y distinguida consideración.

Ricardo Olivera

ANOTADO

Buenos Aires, abril 9 de 1942.
Acúsese recibo por planilla y agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
10 ABR. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

Minuta del Cónsul Piaggio.

A S.E. el Señor Doctor Enrique Ruiz Guiñazú.
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Cuenta 359. LE

EMBAJADA
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Berlin, 12 de Noviembre de 1941.-

No. 1054

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
- 7 ABR. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

El Gobierno del Reich acaba de dar a la publicidad la siguiente declaración oficial:

A propósito de documentos secretos.

"1.- "El Presidente de los Estados Unidos "ha adelantado las siguientes aserciones en un discurso "publicado el 2 de Octubre: "El Gobierno de los Estados "Unidos está en posesión de una carta secreta que ha si- "do hecha en Alemania por el Gobierno del Reich. Trátase "de una carta geográfica de la América Central y de la "América del Sud que indica la forma en que Hitler quie- "re organizar esos países. En ese espacio donde se en- "cuentran catorce países, se ha proyectado hacer cinco "Estados, colocando en tal forma a todo el Continente sudamericano bajo la dominación de Hitler. Uno de esos "Estados comportaría la República de Panamá así como el "Canal de Panamá."

"2.- El Gobierno norteamericano posee un "segundo documento que ha sido redactado por el Gobier- "no del Reich. Ese documento contiene un plano según el "cual, cuando Alemania haya ganado la guerra suprimirá "todas las religiones existentes en el mundo. Las reli- "giones católica, protestante, mahometana, budista y ju- "día serán suprimidas todas de la misma manera. Sus bie- "nes serían confiscados, la cruz y todos los otros sím- "bolos religiosos serían prohibidos, los miembros de

ANOTADO

A Su Excelencia el Señor Dr.Enrique Ruiz Guiñazú //////
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.-
BUENOS AIRES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

EMBAJADA
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
////////

"los diferentes cleros serían obligados a guardar silen-
"cio bajo la amenaza de ser enviados a un campo de con-
"centración. En lugar de los distintos cultos se crea-
"ría una Iglesia nacionalsocialísta en la que actuarían
"oradores enviados por el Gobierno del Reich. En lugar
"de la Biblia, "Mein Kampf" constituiría el texto sa-
"grado y tendría fuerza de ley; la cruz de Cristo se
"substituiría por la svástica y la espada desnuda y, por
"fin, en lugar de Dios el Führer sería el jefe de la
"iglesia."

"El Gobierno del Reich establece lo que sigue
"respecto a esas declaraciones:

"1.- No existe ni una carta que indique el des-
"membramiento de la América Central y de la América del
"Sud establecida por el Gobierno del Reich ni un documen
"to redactado por ese mismo Gobierno sobre la supresión
"de las religiones en el mundo. En ambos casos se trata
"de falsificaciones hechas groseramente."

"Las afirmaciones de una conquista de la
"América del Sud por Alemania y la supresión de las re-
"ligiones y de las iglesias en el mundo así como su reem
"plazo por una Iglesia nacionalsocialísta, son insensa-
"tas y absurdas y no vale la pena de que el Gobierno
"del Reich las tome en consideración."

Este Gobierno ha notificado de lo que pre
cede a todos los Gobiernos neutrales por la vía diplo-
mática, y particularmente a los de la América Central y
de la América del Sud.

Aprovecho esta ocasión para saludar a V.
E. con mi más alta y distinguida consideración.

Ricardo Olivera

LB

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

------nos Aires, abril 8 de 1942.

Acúsese recibo por planilla y agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
9 ABR. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

959 (E)

EMBAJADA
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Berlín, Noviembre 17 de 1941

Número: 1057

Con Anexo

- 8 ABR. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E., para acompañar un artículo aparecido en el "Leipziger Neueste Nachrichten" de Leipzig, el dia 13-11-41, cuya traducción pertenece a la Oficina Consular citada.

Aprovecho la oportunidad para renovar al Señor Ministro las seguridades de mi consideración más alta y distinguida. Ricardo Olivera

ANOTADO

Buenos Aires, abril 9 de 1942.

Acúsese recibo por planilla y agréguese a sus antecedentes.

CON EL ANEXO
CONFORME

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
10 ABR. 1942
Dirección General Asuntos Políticos

A.S.E., el Señor Doctor Enrique Ruíz Guiñazú
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
Buenos Aires

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Leipziger Neueste Nachrichten

und

Handels-Zeitung

vormals Leipziger Nachrichten

Donnerstag, den 13. November 1941

15 Pfg., auswärts 20 Pfg.

Bezugspreis mit der illustrierten Beilage „Welt im Bild" durch **Trägerin** frei Haus in Groß-Leipzig monatlich *RM* 2.70, halbmonatlich *RM* 1.35, auswärts durch **Expreßdienst** monatlich *RM* 2.95, halbmonatlich 1. Monatshälfte *RM* 1.45, 2. Monatshälfte *RM* 1.50, abgeholt entsprechend weniger. Ausgabe ½7 Uhr früh. **Durch die Post** (beim Verlag zu beantragen) *RM* 3.35 (einschließlich 58 *Rpf* Post-überweisungsgebühr) zuzüglich 42 *Rpf* Post-Bestellgeld. Das Blatt erscheint täglich mit Ausnahme zweier Feiertage. Nichterscheinen einzelner Nummern und Beilagen infolge höherer Gewalt, Betriebsstörung oder Betriebseinschränkung berechtigt die Bezieher nicht zur Kürzung des Bezugspreises oder zum Anspruch auf Lieferung der Zeitung. — **Schriftleitung:** Leipzig C 1, Petersteinweg 19. Sprechstunden 12—13 Uhr. Fernsprecher: 706 11 und 726 11 Für Berichterstatter und nach 21 Uhr Sammelnummer 715 66. — Drahtanschrift: Neueste Leipzig.

Anzeigenpreis: Die 1spaltige, 22 mm breite mm-Zeile: in der **Gesamtauflage** 29 *Rpf*; in der **Teilauflage** (Leipzig und auswärtige Zweigstellen in Sachsen und angrenzenden Gebieten) 22 *Rpf*. **Familien-Nachrichten, Stellenmarkt, Kleine Anzeigen** für Privatzwecke usw. sowie sonstige Bedingungen siehe Preisliste 77. — Annahmeschluß für Anzeigen 13 Uhr. — Im Falle höherer Gewalt erlischt jede Verpflichtung auf Erfüllung der Anzeigen-Aufträge und Leistung von Schadenersatz. — **Verlag** und **Druckerei:** Leipzig, Petersteinweg 19. Postschließfach 117/118. Fernsprecher 706 11 und 726 11. Postscheck-Konto Nr. 925. — **Für Rückgabe unverlangter Schriftstücke keine Verbindlichkeit.** Einsendungen ohne Rückporto werden nicht zurückgeschickt. — Der **Nachdruck** unserer Artikel und Eigen-Meldungen ist nur unter deutlicher Nennung unseres Blattes „Leipziger Neueste Nachrichten" gestattet.

Ausgabe A. Die Leipziger Neuesten Nachrichten enthalten die Bekanntmachungen des Oberbürgermeisters der Reichsmessestadt Leipzig, des Landrates zu Leipzig, des Landkreises Leipzig, des Polizei-Präsidenten zu Leipzig, des Börsenvorstandes der Mitteldeutschen Börse, ferner Bekanntgaben des Amtsgerichts und der Amtsanwaltschaft beim Amtsgericht Leipzig, des Landgerichts und der Staatsanwaltschaft beim Landgericht Leipzig. **Nr. 317**

Neue Bloßstellung der Tabordaclique

Der Kartenschwindel wird zur Lächerlichkeit

Eigener Fernspruch unserer Berliner Schriftleitung

Obwohl die deutsche Regierung in ihrer Erklärung vom 1. November 1941 Roosevelt die verdiente Abfuhr für seine Behauptung erteilt hatte, die Reichsregierung habe eine Landkarte mit einer neuen Einteilung Südamerikas hergestellt, hat das verlogene Treiben des USA-Präsidenten und seiner Clique noch nicht sein Ende gefunden. Roosevelt verweigerte zwar die Veröffentlichung der geheimnisvollen Karte, aber seine vertrauten Gehilfen in Südamerika brachten dieses seltsame Geistesprodukt unter die Leute, und zwar durch die Zeitung „Critica", deren Besitzer der Schwiegervater des berüchtigten Abgeordneten Taborda ist.

Von Taborda steht nunmehr fest, daß er Roosevelt die Kartenfälschung wahrscheinlich bei seinem Aufenthalt in Washington überreicht hat. Dann ist Taborda also der Mann, den Roosevelt durch die Verweigerung der Bekanntgabe der Karte glaubte schützen zu müssen. Dem abwesenden Taborda und seinem Busenfreunde Roosevelt erwuchs plötzlich in Montevideo ein neuer Helfer, nämlich die Zeitung „El Dia". Dieses Blatt mußte zwar zugeben, daß es die angeblich in Roosevelts Besitz befindliche Karte nicht kenne, verkündete dann aber mit um so größerem Stolz, daß sie im Besitze eines anderen Beweises für die Behauptungen Roosevelts sei. In dem Buch eines deutschen Professors Tannenberg, so erklärte die Zeitung „El Dia" voll Entdeckerfreude, befinde sich eine Karte, aus der sich alles das ergebe, was Roosevelt behauptet habe. Als man sich diese sogenannte Enthüllung bei Licht etwas genauer besah, ergab sich, daß das Buch Tannenbergs schon vor dem Weltkriege geschrieben ist, also keinerlei Beweiskraft hat. Aber diese für das ganze Manöver vernichtende Feststellung reichte nicht aus, die Intrigantenclique beim Minenlegen zu stören. Ja im Gegenteil, sie versucht nun sogar, aus dieser Feststellung noch Stoff für neue Hetze zu destillieren.

Während Tabordas Abwesenheit aus Argentinien hat sich der von ihm geleitete Untersuchungsausschuß des Parlaments mit Roosevelts Entgleisungen über die „deutsche Gefahr" und seinen Beweisstücken beschäftigt. In einem sechs Schreibmaschinenseiten langen Bericht über seine Tätigkeit faßt der Ausschuß die Ergebnisse seiner Arbeit folgendermaßen zusammen: Der Ausschuß sei im Besitz eines „Pangermanischen Atlasses" aus dem Jahre 1895 von Paul Langhans, sowie des Buches von Tannenberg aus dem Jahre 1911. Der Ausschuß betrachte es als einen Irrtum, wenn Tannenberg die Verantwortung für seinen Plan zugeschrieben werde. Die Verantwortung treffe vielmehr voll und ganz das Dritte Reich.

Soweit der Ausschuß. Aber wieder haben die großen Enthüller auf der anderen Seite des Atlantiks ein kaum vorstellbares Pech. Tannenberg zitiert nämlich in seinem Buche jene „pangermanische Karte" als ein Pamphlet der USA, das dazu dienen solle, Deutschland Weltherrschaftspläne zu unterstellen und ihm die Schuld an allen Verwicklungen aufzuladen, die sich in Zukunft einmal ergeben könnten. Die Intrige ist damit nach 46 Jahren wieder an ihren Ausgangspunkt zurückgekehrt. Ein gefälschtes Dokument aus dem Jahre 1895 dient heute noch den gleichen Zielen und Zwecken wie damals, einer nichtswürdigen Verleumdung Deutschlands. Grotesk und lächerlich aber ist die Behauptung des Taborda-Ausschusses, daß das Dritte Reich die volle Verantwortung zu tragen habe für das, was 1895 oder 1911 geschehen ist. Mit diesen Methoden kann man schließlich dem heutigen Deutschland alle Schuld aufhalsen, die sich in den vergangenen Jahrtausenden der Weltgeschichte auf dem Erdball angehäuft hat. In welche Sackgasse aber müssen sich die Fälscher um Taborda verrannt haben, wenn sie logische Purzelbäume dieser Art schlagen müssen, um wieder das Freie zu gewinnen!

Archivo Histórico — Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto — Argentina

T R A D U C C I O N

LA SITUACION EMBARAZOSA DE LA PANDILLA DE TABORDA.

El Engaño del Mapa resulta una Ridiculez.

(Por teléfono de nuestra agencia en Berlin)

Aunque el Gobierno Alemán en su declaración del 1. de noviembre de 1941 ha dado una debida réplica a Roosevelt por su afirmación de que el Gobierno Alemán habría fabricado un mapa geográfico con una nueva repartición de Sudamérica, no han terminado aún las intrigas del presidente de la USA. y su pandilla. Lo cierto es que Roosevelt rehusa la publicación del mapa misterioso , pero sus ayudantes de confianza en Sudamérica propagaron este extraño producto mental en el diario "La Crítica", cuyo propietario resulta ser el suegro del mal afamado diputado Taborda.

De Taborda consta ahora que había entregado la falsificación del mapa a Roosevelt, probablemente durante su permanencia en Washington. Entonces es Taborda aquel hombre a quién Roosevelt cree conveniente proteger al negar la publicación del mapa. El ausente Taborda y su íntimo amigo Roosevelt les resulta de repente un nuevo ayudante en Montevideo, que es el diario "El Día". Este diario, a pesar de tener que admitir que no conoce el mapa que pretende tener el Señor Roosevelt, publica después con tanta mas vanidad, que posee otro comprobante para las afirmaciones de Roosevelt. Declara entonces el diario "El Día" con alegría descubridora que, en el libro del profesor alemán TANNENBERG se encuentra un mapa que demuestra todo aquello que Roosevelt habría afirmado. Cuando después

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Del Diario "Leipziger Neueste Nachrichten" de Leipzig (Alemania)

DE fecha 13. de noviembre de 1941.

LA SITUACION EMBARAZOSA DE LA PANDILLA DE TABORDA.

El Engaño del Mapa resulta una Ridiculez.

(Por teléfono de nuestra agencia en Berlin)

Aunque el Gobierno Alemán en su declaración del 1. de noviembre de 1941 ha dado una debida réplica a Roosevelt por su afirmación de que el Gobierno Alemán habría fabricado un mapa geográfico con una nueva repartición de Sudamérica, no han terminado aún las intrigas del presidente de la USA. y su pandilla. Lo cierto es que Roosevelt rehusa la publicación del mapa misterioso , pero sus ayudantes de confianza en Sudamérica propagaron este extraño producto mental en el diario "La Crítica", cuyo propietario resulta ser el suegro del mal afamado diputado Taborda.

De Taborda consta ahora que había entregado la falsificación del mapa a Roosevelt, probablemente durante su permanencia en Washington. Entonces es Taborda aquel hombre a quién Roosevelt cree conveniente proteger al negar la publicación del mapa. El ausente Taborda y su íntimo amigo Roosevelt les resulta de repente un nuevo ayudante en Montevideo, que es el diario "El Día". Este diario, a pesar de tener que admitir que no conoce el mapa que pretende tener el Señor Roosevelt, publica después con tanta mas vanidad, que posee otro comprobante para las afirmaciones de Roosevelt. Declara entonces el diario "El Día" con alegría descubridora que, en el libro del profesor alemán TANNENBERG se encuentra un mapa que demuestra todo aquello que Roosevelt habría afirmado. Cuando después

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

se examinó con un poco mas de exactitud el presunto descubrimiento resultó que ese libro de Tannenberg se había ya escrito antes de la gran guerra y no tiene por lo tanto ninguna fuerza comprobatoria. Pero esta rectificación demoledora no alcanza a molestar a la pandilla de intrigantes en su acción de armar trampas de explosivos, sino al contrario trataron aún de aprovechar esta afirmación como nuevo material para otra compaña difamatoria.

En la ausencia de Taborda de la Argentina, la Comisión Investigadora del Parlamento por él dirigida, se ocupó ~~con~~del descubrimiento de los comprobantes de Roosevelt referente al "peligro Alemán". En seis páginas escritas a máquina, un extenso informe de la actividad de la Comisión Investigadora, hace ella el siguiente resumen del éxito de su labor: La Comisión tiene en su poder "un mapa pangermánico" del año 1895 por Paul Langhaus, como también un libro de Tannenberg del año 1911. La Comisión lo considera un error de hacer responsable a Tannenberg por sus proyectos, sino la responsabilidad la tiene mas bien solo y exclusivamente el tercer Reich (Alemania nacionalsocialista).

Esto dice la Comisión. Pero otra vez tienen muy mala pata los grandes descubridores transatlánticos. Es que precisamente Tannenberg describe en su libro aquel mapa pangermánico como un panfleto de la USA., que había servido para imputar a Alemania intenciones de dominio del mundo y para darle la culpa de todas complicaciones políticas que podían eventualmente resultar en lo futuro. Aquella intriga pués ha regresado después de 46 años al punto de partida. Un documento del año 1895 sirve aún hoy para los mismos objetos y fines como en aquel tiempo, para difamar a Alemania. Pero grotesca y ridícula es la afirmación de la Comisión de Taborda que el Tercer Reich lleve la exclusiva responsabilidad de lo que ha sucedido en los años 1895 y 1911. Finalmente con estos métodos se puede endosar a la Alemania de hoy toda culpa que se haya acumulado en la historia mundial del globo entero en los últimos siglos.?En qué callejón sin salida se han metido los falsificadores en torno de Taborda teniendo que dar tales volteretas de lógica para salir al fresco. -

CONSULADO ARGENTINO
CORRESPONDE
a la Nota N° 98 1944

CONSULADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Leipzig C1
Grassistr. 20

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y DESPACHOS
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

959 E

EMBAJADA
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Berlín, Noviembre 19 de 1941.

Número: 1060

Con Anexos

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
- 8 ABR. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para acompañar, debidamente traducidos, un artículo aparecido en el periódico "Leipziger Neueste Nachrichten, de Leipzig", perteneciente al citado Consulado y que hago seguir estimándolo de actualidad.

Aprovecho la oportunidad para renovar al Señor Ministro las seguridades de mi consideración más alta y distinguida. Ricardo Olivera

ANOTADO

Buenos Aires, abril 9 de 1942.

Acúsese recibo por planilla y agréguese a sus antecedentes.

CON EL ANEXO
CONFORME

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
10 ABR. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

A.S.E., el Señor Doctor Enrique Ruiz Guiñazú
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
Buenos Aires

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Del Diario "Leipziger Neueste Nachrichten" de Leipzig (Alemania)

de fecha 14 de noviembre de 1941.

Nr. 318 Leipziger Neueste Nachrichten Freitag, den 14. November 1941 Seite 2

Weltkriegslüge über Südamerika wird aufgewärmt

Der argentinische parlamentarische Untersuchungsausschuß, dessen berüchtigter Vorsitzender Damente Taborda zur Zeit noch zur Entgegennahme weiterer Befehle in USA weilt, veröffentlicht eine Denkschrift über seine jüngste Tätigkeit. Darin wird behauptet, der Ausschuß sei im Besitz von Unterlagen, die die Richtigkeit der Roosevelt-Erklärung über die Aufteilung Südamerikas in deutsche Vasallenstaaten beweise. So habe der Untersuchungsausschuß festgestellt, daß die Organisation für die Vasallenstaaten bereitstehe und z. B. die Südregion des Protektorats aus Teilen von Argentinien, Bolivien, Brasilien, Uruguay und Paraguay gebildet werde.

Leider entbehren diese „sensationellen Enthüllungen" jeglicher Aktualität und tatsächlicher Unterlage, vielmehr ist offenkundig, daß der Untersuchungsausschuß den alten Schwindel seines während des Weltkrieges unrühmlich bekannten Rechtsvorgängers, des Komitees „Franco-Anglo-Belgo-Uruguayano" wieder aufwärmen will. Fast wörtlich sind nämlich die Enthüllungen des Untersuchungsausschusses bereits im Jahre 1915 als Titelblatt einer von dem genannten Komitee herausgegebenen Hetzschrift „Por La Civilization" im englischen Auftrag veröffentlicht worden, um schon damals dem Märchen von der deutschen Gefahr in Südamerika und der Hetze gegen das Deutschtum in Südamerika frische Nahrung zu geben. Es handelt sich also um eine plumpe Wiederholung der schamlosen Weltkriegshetze, deren völlige Haltlosigkeit längst entlarvt worden ist.

Die fünf französischen Kriegsverantwortlichen, die durch den vor einigen Wochen ergangenen Urteilsspruch des Marschalls Pétain zur Verbannung in eine Festung verurteilt worden waren, sind am Mittnoch nach der Festung Portalet gebracht worden. Es handelt sich um General Gamelin, Léon Blum, Daladier, Georges Mandel und Reynaud.

T R A D U C C I O N .

SE EVOCA NUEVAMENTE UNA MENTIRA DE LA GRAN GUERRA.

La Comisión Investigadora del Parlamento Argentino, cuyo afamado presidente Damente TABORDA que se encuentra actualmente en busca de nuevas ordenes en la USA., publica una memoria de sus últimas actividades. En esta información se afirma que la Comisión posee documentos que comprueban la verdad de las declaraciones de Roosevelt con respecto a la repartición de Sudamérica en Estados Tributarios de Alemania. Asimismo la Comisión hizo constar que la organización para estos Estados Tributarios ya se hubiera creado y, que por ejemplo, la Región del Sur de ese Protectorado comprendería partes de la Argentina, Bolivia, Brasil, Uruguay y Paraguay. -

Lamentablemente carecen de toda actualidad y documentación real estos "Descubrimientos Sensacionales" siendo que se ve claramente que la Comisión Investigadora hace no mas que revolver las viejas intrigas utilizadas por su antecesora jurídica, la Comisión "Franco-anglo-belga-uruguayana", que se hizo famosa en el tiempo de la Gran Guerra. Casi textualmente se habían ya publicado en el año 1915 los descubrimientos actuales en la primera página del periódico difamatorio de entonces "Por la Civilización" editado por la antes citada Comisión para propagar ya en aquel tiempo, por orden inglesa, el cuento del "Peligro Alemán" en Sudamérica y para dar pábulo a la campaña difamatoria contra la germanidad en Sudamérica. Como se ve, se trata de una torpe reproducción de la vergonzosa campaña difamatoria de la Gran Guerra, cuya inconsistencia absoluta hace ya tiempo que ha sido puesta en evidencia. -

CONSULADO ARGENTINO
LEIPZIG
CORRESPONDE
a la Nota Nº 100 1941

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

3V7.

LEGACION DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
Nº 350.- M.R.E.

Fecha de entrada 31 de enero de 1942.

Lisboa, diciembre 12 de 1941.

Señor Ministro:

Tengo el honor de elevar a V.E.. a título de información, dos hojas de las que distribuye la Legación de Alemania en Portugal, como Servicio de Información, y que llevan la fecha de hoy.

He estimado interesante hacer conocer al Señor Ministro las aludidas hojas, por cuanto se refieren en parte a nuestro país y ponen nuevamente de actividad el discutido mapa sobre las nuevas formaciones de soberanía de los países americanos, comentadas por la prensa alemana.

Al elevar a V.E. la presente Nota, aprovecho la oportunidad para reiterarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Fdo.: Edgardo Pérez Quesada.

ANOTADO

Buenos Aires. febrero 2 de 1942.

Pase a la Dirección de Investigaciones, Archivo y Propaganda por lo que respecta a la publicación que se menciona en el anexo acompañado.

Fdo.: Carlos M. Kier.

ES COPIA.

A S.E. el Señor Doctor Enrique Ruiz Guiñazú.
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
BUENOS AIRES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 357.

234

La Dirección de Investigaciones, Archivo y Propaganda tiene el agrado de dirigirse a la División de Asuntos Políticos y con referencia a la nota de la Legación Argentina en Portugal, N° 350 de fecha 12 de diciembre último, le hace saber que en la Biblioteca no existe el libro "A Frente Pan Americana" de Donovan Aikman, pero si lo juzga conveniente, esta Dirección lo solicitará por intermedio de nuestra Embajada en Washington.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1942.

Vea el 14.

ANOTADO

Buenos Aires, marzo 10 de 1942.

Vuelva a la Dirección de Investigaciones, Archivo y Propaganda manifestándole que esta Dirección juzga conveniente que se solicite la publicación de referencia por intermedio de la Embajada de la República en Washington.

(FDO) D.De Focatiis.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
10 MAR. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

guerra 359.

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

D. I. A. B. L. E.

109

ANOTADO

REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES y CULTO
8 JUL. 1942
División
BIBLIOTECA

La Dirección de Investigaciones, Archivo, Biblioteca y Legislación Extranjera, tiene el agrado de dirigirse a la Dirección de Asuntos Políticos (Política General), remitiendo un ejemplar de "The All American Front" del que es autor el Señor Duncan Aikman, enviado por nuestra Embajada en los Estados Unidos, en virtud del pedido formulado por esa Dirección.

Buenos Aires, Julio 8 de 1942

JULIO NAVARRO MONZO
Director de
Investigaciones, Archivo, Bibliteca
y Legislación Extranjera.

Buenos Aires, julio 15 de 1942.

Remítase el ejemplar acompañado a la Dirección de Investigaciones, Archivo, Biblioteca y Legislación Extranjera con la nota acordada.

MINISTERIO
RELACIONES
17 JUL 1942
General

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.
(G)

La Dirección de Política General se complace en remitir a la Dirección de Investigaciones, Archivo, Biblioteca y Legislación Extranjera, con destino a la Biblioteca, el ejemplar del libro "The All American Front" que recibiera por su intermedio.

Con tal motivo la Dirección de Política General estimará a la Dirección de Investigaciones, Archivo, Biblioteca y Legislación Extranjera se sirva disponer que la División de Investigaciones Políticas, Económicas y Jurídicas, formule y le remita una breve reseña, en español, del contenido de dicha publicación.

Buenos Aires, julio 15 de 1942.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
17 JUL 1942
Gener... ...Políticos

CARLOS M. KIER
DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

A LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES, ARCHIVO, BIBLIOTECA
Y LEGISLACION EXTRANJERA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

359.

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

D.I.A.B.L.E.

Nº 136

REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES y CULTO
20 JUL 1942
Dirección de Investigaciones, Archivo
Biblioteca y Legislación Extranjera

La Dirección de Investigaciones, Archivo, Biblioteca y Legislación Extranjera tiene el agrado de dirigirse a la Dirección de Política General, acusando recibo de su atenta nota del 15 del corriente, con la cual remite el ejemplar del libro "The All American Front" para que se haga una reseña, en español, del contenido del mismo.

En respuesta, se complace en comunicarle que oportunamente le será enviada la reseña solicitada.

Buenos Aires, julio 17 de 1942.

ANOTADO

Buenos Aires, julio 20 de 1942.-

Archívese.-

JULIO NAVARRO MONZO
Director de
Investigaciones, Archivo, Biblioteca
y Legislación Extranjera.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
21 JUL 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

359.

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

D.I.A.B.L.E.

Nº 178

REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES y CULTO
28 JUL. 1942
Dirección de Investigaciones, Archivo
Biblioteca y Legislación Extranjera

ANOTADO

JULIO NAVARRO MONZO
Director de
Investigaciones, Archivo, Biblioteca
y Legislación Extranjera

La Dirección de Investigaciones, Archivo, Biblioteca y Legislación Extranjera, tiene el agrado de dirigirse a la Dirección de Política General, y de acuerdo al pedido formulado en su nota del 15 del corriente, se complace en remitirle una reseña de la publicación "The All American Front", de Duncan Aikman.

Buenos Aires, julio 28 de 1942

Buenos Aires, julio 31 de 1942.

Acúsese recibo y téngase presente.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
1 AGO. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

THE ALL AMERICAN FRONT

por

Duncan Aikman

Se trata del mejor libro, que conozco, escrito sobre la América Latina por un ciudadano de los Estados Unidos. Es un trabajo concienzudamente hecho, con verdadero criterio científico, al contrario del de John Gunther. Si bien es de lectura amena, no es superficial, como América Hispana, de Waldo Frank. Por veces contiene críticas muy duras acerca de los latino-americanos, pero siempre busca honestamente las causas de las faltas que señala. Por otra parte, no es menos duro respecto a la política seguida por los Estados Unidos, hasta la actual presidencia, ni escatima los reproches a los norteamericanos que viven en la América Latina, explotándola como banqueros, industriales o comerciantes.

El libro empieza con una afirmación muy fundamental. Son tan grandes las diferencias psicológicas entre los americanos anglosajones y los latinos que es sumamente difícil que se puedan comprender. Esta diferencia proviene de una muy distinta evolución histórica, la cual, en gran parte, estuvo determinada por la geografía. Lo que predomina en la América Latina, desde México hacia el Sur, es la montaña. Aún en la Argentina, todo el Norte, hasta Córdoba es montañoso. En cuanto a naciones como Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, son todas ellas pura montaña. Lo mismo ocurre con toda la América Central. Ahora bien: la agricultura en las montañas es pobre, las gentes que viven en los valles están aisladas. Así quedó determinada la vida de los pueblos latino-americanos, todos ellos de recursos insuficientes y, además, con una psicología localista, estrecha. En Norteamérica, en cambio, los colonos ingleses ho hallaron obstáculo serio para su expansión hacia

///

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

el Este hasta que se toparon con las Montañas Rocosas. Esto ocu - rrió, por otra parte, cuando ya los medios de locomoción habían adelantado mucho. Los grandes ríos de los Estados Unidos fueron, desde principio, grandes vías de comunicación. Poco después de su independencia, se descubre la navegación a vapor, luego el ferrocarril. Así se extiende esa gran nación, con relativa facilidad, sin fronteras naturales que dividan a sus agrupaciones, desde el Atlántico hasta el Pacífico. Hoy los Estados Unidos tienen, agrupados en su seno, 130.000.000 de habitantes. Las veinte restantes repúblicas de la América Latina, tienen 120.000.000 dispersos en zonas separadas entre sí por grandes desiertos o montañas inaccesibles.

Por otra parte, un factor que influyó mucho en la formación, de una y otra América, fué la densidad de la población indígena. En lo que luego constituyó los Estados Unidos, los indios eran escasos y, en su gran mayoría, fueron exterminados. En México y en el Perú -virreinatos sin comunicación en la época colonial- la masa indígena era, y sigue siendo, densa. Aquí, la mano de obra abun - dante y barata, era un incitivo para la indolencia y falta de iniciativa industrial del conquistador. En los Estados Unidos, ocu - rrió lo contrario. Como los colonos tuvieron que hacerlo todo, fueron activos e inventivos. Además, allá vinieron de Europa con sus mujeres. No hubo mestizaje. Por fin, mientras las colonias de Norteamérica exportaban productos agrícolas, como el tabaco y el algodón, los virreinatos españoles exportaban, ante todo, metales preciosos. El trabajo en las minas lo hacían los indígenas.

De esto resultó que, aún hoy, en general, la mano de obra es sumamente barata en la América Latina. Predomina el trabajo servil en lugar del trabajo libre. Los Estados Unidos son un país rico con un nivel de vida elevada. Los pueblos de la América Latina son

///

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

pobres, con un nivel de vida sumamente bajo. Agréguese a esto, la distinta evolución histórica. En la América española toda la iniciativa venía de la metrópoli, quienes daban el tono eran los funcionarios reales. En cada corte virreinal se trataba de imitar la corte de España. Luego, los criollos, los mestizos y hasta los indios ricos seguían el ejemplo. En las colonias inglesas de Norteamérica ocurrió lo contrario. La iniciativa del individuo fué la que predominó. Muchos grupos se expatriaron precisamente por disentir de las condiciones de vida prevalentes en la metrópoli. Los españoles trasplantaron de este lado del Atlántico, un sistema aristocrático. En los Estados Unidos ocurrió lo contrario. Agréguese que la ciudad más antigua de éstos, Nueva York, fué fundada en 1623. En cambio, Santo Domingo lo fué en 1496.

Procede de esto que, en uno y otro bando, se tiene distinto criterio acerca de lo que es cultura. Aikman dice que, en la América Latina, ésta no es sino una fachada. Tiene carácter artificioso y amanerado, como los versos de Rubén Darío. En Quito, por ejemplo , están las tres iglesias más hermosas de la América Latina; pero quien entra en ellas se llena de pulgas. Los latino-americanos discuten sobre arte y filosofía, en ciertos grupos por lo demás restringidos, pero no se preocupan con la higiene. Fué necesario que los norteamericanos llegaran a Panamá y a Cuba para matar mosquitos y concluir con la fiebre amarilla. El latino-americano, por lo mismo que se siente inferior en un mundo dominado por la ciencia y el industrialismo, es poseur. Defiende su timidez adoptando actitudes estatuarias, de la misma manera que llena sus ciudades de monumentos ecuestres a personajes secundarios - como el Duque de Caxias.El autor considera a las altas clases sociales argentinas como especialmente pomposas y amaneradas. Toda la manera de pensar latino-americana, dice, está condicionada por la preocupación aristocrática

////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

del parentesco, del localismo y del sentimiento de inferioridad que se enmascara como orgullo.

En este capítulo, sobre el pensamiento condicionado de los latino-americanos, Aikman ocúpase especialmente de la Argentina. Habla del discurso pronunciado por el ministro Cantilo en la Conferencia de Lima de 1938. Cree ver mala voluntad en el hecho de que citara la política de los Estados Unidos en China, Hawaii y Filipinas, como una muestra de que aquel país no siempre seguía una orientación exclusivamente americana, justificando así que la Argentina considerara que sus principales intereses culturales y económicos estuvieran unidos a Europa. Esa actitud, agrega, fué contraproducente para los argentinos. Las otras naciones estuvieron con los Estados Unidos y de ahí salió la declaración de Lima. Pero lo que le interesaba a la Argentina era hacer el gesto -típicamente latino-americano-de mostrar que no le tenía miedo al coloso del Norte y eso lo consiguió.

Todo lo que condiciona el pensamiento latino-americano tiene que condicionar, naturalmente, su política. Esta hállase determinada por los intereses de una burocracia, heredada de los españoles, que esteriliza los mejores programas. El político -conservador o izquierdista- tiene siempre que enriquecerse y proteger a los miembros de su familia, a sus amigos y apaniguados. Como ejemplo, cita, en la página 145 y siguientes la suerte de la revolución agraria mexicana que destruyó a los antiguos terratenientes para crear otros y cuando, para destruir a éstos, ha creado las cooperativas, sólo originó un frondoso e inútil burocratismo.

Junto con los factores geográficos, antes estudiados, que aislan a los pueblos latino-americanos, la politiquería fomenta los nacionalismos. El Uruguay, por ejemplo, podría ser una provincia argentina. Pero ¿que harían, entonces, los políticos uruguayos que

///

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

son diputados, senadores, ministros y presidentes? También estudia, página 164 y siguientes, con una interesante reseña histórica, las razones por las cuales los países de la América Central nunca han podido llegar a constituir una sola nación o, siquiera, una federación estable. Pasa, en seguida, capítulo XI, al carácter inevitable de las dictaduras en la América Latina. Políticos bien intencionados, como Sáenz Peña, no han faltado en ella. Si alguno de ellos emprende, empero, una obra liberal, las resistencias son tales y los abusos de la libertad tan grandes, que los mejores gobernantes tienen que recurrir a la fuerza. Esta es, por lo demás, el único lenguaje que los pueblos latino-americanos comprenden; educados, como fueron, en la tradición anteriormente analizada. Las perspectivas para la democracia, aquí, son por lo mismo harto precarias, si bien Costa Rica, Colombia, Venezuela, Chile, Argentina y Uruguay tengan algunas apariencias de tales. La razón de ésto es estudiada en el capítulo XII en el cual se refiere a las elecciones presidenciales argentinas de 1937, acusadas de fraudulentas, y a la situación política del Perú y del Brasil. Al final precave, sin embargo, al gobierno de los Estados Unidos contra la tentación de intervenir en la política latino-americana en cualquier sentido.

Los últimos capítulos están dedicados al estudio de la posición internacional de las repúblicas latino-americanas en el presente conflicto. La primera edición de esta obra fué publicada en 1940 cuando la guerra ya había empezado en Europa. La sexta, que tengo presente, es de 1941, pero anterior a la agresión japonesa contra la escuadra norteamericana. Pobres, mal equipados y peor gobernados, los pueblos latino-americanos tienen que hacer frente a la actual situación. Económicamente, su posición es la de semi-colonias con respecto a Europa o a los Estados Unidos. Graves peligros los

///

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

amagan del Oriente y del Occidente. Muchos gobiernos latino-americanos tienen la tendencia a hacer equilibrios entre las fuerzas contendoras esperando sacar provecho de su rivalidad. Sin ser precisamente fascistas, los pueblos, acostumbrados a la dictadura, comprenden bien a gobernantes del tipo de Hitler y de Mussolini. En los archivos -dice- el historiador futuro hallará pruebas de que Vargas pensó aliarse con el Eje. Fué Oswaldo Aranha quien lo evitó. (Pág.248). El autor analiza, dando cifras, la importancia de las colectividades alemanas, italianas y japonesas, para terminar el capítulo XV diciendo que, en caso de victoria del Eje, los Estados Unidos no podrán impedir la conquista de la América Latina. Sin embargo, aún si ésta no fuese intentada, una Europa organizada por el Reich sobre el principio de la auto-suficiencia, significaría la pérdida de los mercados europeos para los latino-americanos.

Estos, empero, parecen tener más recelo de los Estados Unidos que de cualquier otro enemigo potencial. La razón es obvia: están más cerca. Además, Aikman encuentra este recelo muy justificado a la luz del imperialismo norteamericano anterior, en México, Cuba, Santo Domingo, América Central y Panamá. Todas las derivaciones, en una palabra, que tuvo la elástica doctrina Monroe. Temen también los latino-americanos la influencia cultural norteamericana que consideran desmoralizante y contraria a sus tradiciones de religión y familia. Aquí (página 294) el autor cita un reportaje que hizo en 1938 al ministro Cantilo y las respuestas que éste le dió por escrito. Estas, en realidad, fueron enviadas por el suscrito a la Embajada de los Estados Unidos para hacerlas llegar al Señor Aikman. También las publicó en "La Nación" y en "Informaciones Argentinas". Puede hallarse en ellas el embrión del famoso discurso de Lima.

Esto plantea, para los Estados Unidos, un triple problema. ¿Deben seguir una política de despreocupación y aislamiento respecto

///

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

a la América Latina? Es aconsejable el imperialismo? Qué significa la política del buen-vecino? No puede ser, seguramente, una especie de protectorado en el cual los Estados Unidos actúen como cochero y las repúblicas latino-americanas como caballos. Aquí es cuando Aikman hace su crítica más dura a las colectividades norteamericanas que viven en estos países con un aire irritante de superioridad y la creencia insolente de que el destino manifiesto de su patria es de transformar estas repúblicas en colonias suyas.Hay quien piensa que los Estados Unidos deben conquistar a estos pueblos o asistir a su conquista por otras naciones. Aikman piensa que deben preservar la libertad latino-americana conquistando "su inmensamente difícil amistad"..

Como se recordará, este libro fué pedido a los Estados Unidos porque la legación alemana en Portugal, según comunicó el Dr. Pérez Quesada, había dicho que en él se hallaba el plan de dividir a la América Latina en cinco Estados. Esto fué dicho por los alemanes, en respuesta a una alocución de Mr. Roosevelt acusando a Hitler de semejante plan. En realidad, Aikman no aconseja tal cosa.Lo que dice, página 157, es que, cuando la Doctrina Monroe fué proclamada, estas repúblicas eran ocho y ahora son veinte. Esta tendencia a la disgregación ha de continuar, sin duda, Sin embargo, lo lógico sería que formaran las siguientes unidades:

1º - Argentina, Chile y Uruguay.

2º - Bolivia, Perú y Ecuador.

3º - Venezuela, Colombia y Panamá.

4º - Brasil.

5º - México y América Central.

6º - Cuba y República Dominicana.

////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Tanto Haití, a causa de su origen francés, como Paraguay, por su posición geográfica, tendrían que quedar fuera de estas agrupaciones, dice Aikman.

Buenos Aires, 28 de julio de 1942.

REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES y CULTO
28 JUL. 1942
Dirección de Investigaciones, Archivo
Biblioteca y Legislación Extranjera

JULIO NAVARRO MONZO
Director de
Investigaciones, Archivo, Biblioteca
y Legislación Extranjera

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.
(G).

La Dirección de Política General tiene el agrado de acusar recibo y agradecer a la Dirección de Investigaciones, Archivo, Biblioteca y Legislación Extranjera, la reseña de la publicación "The All American Front" que le enviara para satisfacer el pedido formulado de nota de 15 del corriente mes.

Buenos Aires, julio 31 de 1942.

A LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES, ARCHIVO, BIBLIOTECA Y LEGISLACION EXTRANJERA.